



Ajuntament de Massamagrell

DECRETO

ASUNTO: Ampliación Gasto Autorizado s/RC aplicación presupuestaria 04.2310.489.04 del presupuesto 2024, Convocatoria Bonometro 2024/2025 (Expediente 39/2024)

En uso de las atribuciones que a esta Alcaldía confiere el artículo 41 del R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto el documento contable firmado por la Intervención de fecha 04 de Octubre de 2024, Gasto Autorizado s/RC número 202400019234, por importe de 10.000,00 €.

Visto el documento contable firmado por la Intervención de fecha 11/12/2024 RC/+26719 (RC 10431), del presupuesto 2024, por importe de 4.119,14 €.

Considerando que el coste total para el Ayuntamiento de la Convocatoria 2024 de la ayuda para sufragar parcialmente los gastos de adquisición de tarjeta bonometro y fomentar el uso del transporte ferroviario del colectivo de personas mayores de 65 años y personas con un grado de discapacidad reconocido de un 64% o superior de Massamagrell 2024/2025, ascenderan a la cantidad de **14.076,16 €**

Considerando el informe de Hacienda Local, de fecha 13 de diciembre de 2024, fiscalizando de conformidad la Propuesta de Decreto de Alcaldía de la Concejal de Bienestar Social de 12/12/2024, y código de validación nº 3TLN7PAZ9QN25F7GCGPQJ3PDJ.

Por todo lo cual, de conformidad con las atribuciones conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- En base al apartado 2 de la convocatoria (Decreto 1182/2024), ampliar el crédito presupuestario de 10.000,00 € a 14.076,16 €, 04.2310.480.04, con cargo a la aplicación presupuestaria 04.2310.480.04 RC 10431 con RC/+ 26719 .

SEGUNDO.- Aprobar la ampliación del gasto por importe de 4.076,16 con cargo al RC/+ 26719 de la aplicación presupuestaria 04.2310.480.04 del presupuesto 2024. Con lo que el gasto autorizado resulta ser de 14.076,16 € con cargo a la aplicación presupuestaria 04.2310.480.04, RC 10431 (RC/+ 26719) del presupuesto de 2024

TERCERO.- Publicar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones la anterior modificación de la convocatoria.

CUARTO.- Liberar la cantidad de 42,98 € del RC/+26719 (RC 10431), del presupuesto 2024.

QUINTO.- Notificar a los Departamentos de Hacienda Local y Servicios Sociales para su conocimiento y efectos.

Massamagrell, documento firmado electrónicamente al margen.

Ajuntament de Massamagrell

Plaça Constitució, 12, Massamagrell. 46130 Valencia. Tel. 961440051. Fax: 961445075

